



Cartagena, a 13 de Diciembre de 2.013

**CERTIFICACIÓN DE VALORES DE EMISION DE OZONO POR EQUIPO  
GENERADOR MARCA EIPO MODELO 01  
Y MANTENIMIENTO DE LOS MISMOS EN ATMOSFERA INTERIOR CERRADA**

Según los requisitos establecidos en la Norma UNE-EN 689:1996 y UNE-EN 482:1995, relativos a evaluación de atmosferas en lugar de trabajo y atendiendo a los datos recogidos en las diferentes guías y recomendaciones de la OMS referentes a las propiedades desinfectantes del ozono, SGS TECNOS, S.A.U., certifica que:

- Se realizaron los muestreos MA13-10963.001 y MA13-10963.002 en cabina de ascensor estándar en condiciones normales de operación y dotado del equipo generador de ozono referido funcionando en modo continuo, en Cartagena (Murcia), a fecha 04 Diciembre de 2013, para los parámetros: NO<sub>3</sub>.
- Según los resultados obtenidos en dichos ensayos, se concluye que:
  1. Los valores de concentración de Ozono O<sub>3</sub> detectados no superan en ningún momento los valores límite ambientales establecidos en la normativa de referencia.
  2. El valor de la concentración de ozono detectado y mantenido durante el periodo de medición en interior de cabina es el adecuado para asegurar la desinfección del recinto.

Atentamente,

Fdo.:

SGS TECNOS, S.A.  


Álvaro Pérez Ingles  
División Medio Ambiente